Proyecto: AVG/VER/M5/CEEAIV

Informe final de los hallazgos y resultados obtenidos en la estrategia de inserción del equipo multidisciplinario de defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición, a su nueva área de adscripción

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

índice

I. Presentación 3

II. Integración de los equipos multidisciplinarios de defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición 4

III. Propuestas para la elaboración del protocolo de seguimiento de casos para la defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición. 5

V. Metodología para replicadores del programa de capacitación 6

VI. Incorporación de las y los candidatos seleccionados al equipo multidisciplinario como área de adscripción 7

Anexos: 8

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

I. Presentación

El presente documento, da cuenta de las acciones y estrategias previstas en el Plan de acción del equipo multidisciplinario de defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición, que fue creado para los equipos fueran integrándose hasta estar adscritos a su nueva área, lo anterior, tal y como lo establece el marco del proyecto **AVG / VER / M5 / CEEAIV** aprobado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Los dos equipos conformados por personas asesoras jurídicas, trabajadora social y psicóloga han realizado actividades que les permite ir avanzando hacia la incorporación a su área de adscripción, partiendo de la base de la forma en que están integrados, coadyuvar en la realización del protocolo de seguimiento de casos para la defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición, desarrollar competencias con la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos durante el proceso de capacitación, a partir del análisis y revisión de carpetas de investigación y procesos de feminicidio, homicidio doloso y desaparición realizado y construyendo herramientas para cumplir con la metodología para replicadores del programa de capacitación que llevaron a cabo el cual incluirá además el de lo relativo al protocolo de seguimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO

II. Integración de los equipos multidisciplinarios de defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición

De las 17 personas candidatas, fueron 12 las seleccionadas, por lo que se conformaron dos equipos multidisciplinarios, los que se integraran de la siguiente manera:

1.- Por un total de 6 integrantes de las áreas de asesoría jurídica, de trabajo social y de psicología.

2.- La integración es la siguiente:

Perfil equipos multidisciplinarios
4 personas abogadas
1 persona psicóloga
1 persona trabajadora social

Las personas integrantes de los equipos recibieron su nombramiento de nueva adscripción firmado por la Comisionada de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas que las acredita como parte de los equipos, esto realizado el día 23 de diciembre de 2020 de manera presencial.

Tienen su sede en Xalapa como municipio que tiene DAVGM, pero se movilizaran a las zonas donde sea requerido el acompañamiento a solicitud de las víctimas de manera presencial o telefónica, por aviso de autoridades ministeriales o judiciales o en su caso por el reporte del personal de CEEAIV que se encuentre en otros municipios.

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

III. Propuestas para la elaboración del protocolo de seguimiento de casos para la defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición.

Mediante 3 sesiones realizadas vía zoom, con duración de 2 horas y media cada una, los integrantes de los equipos realizaron propuestas, facilitando para ello la siguiente metodología:

Sesión	Plenaria	Equipos	Plenaria
18 diciembre de 2020	Presentación de una propuesta general de contenido y primeros avances del protocolo	Reflexionar desde cada área sobre el perfil, la forma de recabar la primera entrevista de la persona usuaria	Propuesta general de algunos contenidos y se compartió la primera propuesta de protocolo
21 diciembre de 2020	Presentación de una propuesta actualizada de contenido y primeros avances del protocolo	Se realizaron equipos virtuales: 1 de psicólogas y trabajadoras sociales y 2 de asesoría jurídica	Realizaron recomendaciones en torno a la estructura, perfiles de cada área, considerar la visión de los protocolos emitidos por la SCJN entre ellos migrantes y NNA, así como el tema de ordenes de protección, evaluación de riesgo
22 diciembre de 2020	Propuesta definitiva de contenido y avances en protocolo	Se integraron nuevamente en 3 equipos virtuales: 1 de psicólogas y trabajadoras sociales y 2 de asesoría jurídica	Realizaron recomendaciones sobre primer contacto de los equipos con personas usuarias, planes de seguridad, elementos para el Sistema de evaluación de resultados del equipo multidisciplinario

IV. Análisis y revisión de carpetas de investigación y procesos de feminicidio, homicidio doloso y desaparición.

Con el objetivo de que los equipos una vez que han sido integrados, deben poner en practica lo aprendido en la capacitación, particularmente, como realizar un análisis y revisión de carpetas de investigación y procesos con el objetivo de realizar propuesta de un plan de investigación, y la forma en que se deben realizar las reuniones del equipo multidisciplinario para definir además, los planes de intervención y de seguridad en cada caso concreto.

Para la realización de esta acción, se llevó a cabo una sesión presencial de 4 horas con las personas integrantes del equipo multidisciplinario quienes a pesar de estar ya varias en su periodo vacacional estuvieron presentes, faltando una de las psicólogas. Se realizó la lista de asistencia y la evidencia fotográfica correspondiente.

En dicha sesión se abordó de manera esquemática la pluriofensividad de los delitos de feminicidio y homicidio y como distinguir un homicidio doloso, poniendo con esto en práctica los elementos aprendidos, ellos para establecer puntos que los integrantes siempre deben tener en cuenta en la revisión y análisis de casos.

Posteriormente, se analizó el caso real que tiene la CEEAIV ahora asignado a uno de los equipos, sobre un tema de desaparición de una mujer, por lo que de manera grupal realizaron la simulación de primera entrevista a la persona usuaria quien narró los hechos de la carpeta y a quién le fueron realizando preguntas muy puntuales, evitando comentarios revictimizantes o con estereotipos; posteriormente, cada área hizo propuesta de actos de investigación y comentaron entre ellas, el por qué de la necesidad de los mismos, analizando contexto.

V. Metodología para replicadores del programa de capacitación

En este apartado, se consideró indispensable que se capacite al personal de la CEEAIV que no atendió la convocatoria, en los contenidos de la capacitación recibida, priorizando a quienes se encuentren en municipios con DAVGM

Consideraron primordial institucionalizar el Protocolo de Seguimiento para los cual consideran lo siguiente:

Proceso de institucionalización del protocolo de seguimiento	
Enero-marzo 2021	✓ Capacitación a personal de CEEIAV en el protocolo de seguimiento priorizando municipios con alerta de violencia de género contra las mujeres. ✓ Publicación previa aprobación por la Junta de Gobierno en la gaceta oficial del estado ✓ Realización de mejoras y armonización de procesos institucionales necesarios que fueron detectados y de formatos.
Abril-diciembre 2021	✓ Implementación del Protocolo

Realizaron 3 videos entre las áreas, en el cual exponen lo siguiente:

Área	Temas
Asesoría jurídica 39 minutos	Plan de investigación, amparo para casos de desaparición forzada y peritajes indispensables en los casos de feminicidio, homicidio doloso y desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.
Trabajo social 27 minutos	Análisis de contexto, antropología social y de trabajo social
Psicología 32.32 minutos	Autopsia psicológica e impactos psicosocial

VI. Incorporación de las y los candidatos seleccionados al equipo multidisciplinario como área de adscripción.

Finalmente, cabe señalar que las doce personas seleccionadas para integrar los dos equipos multidisciplinarios fueron designados a esa nueva área por parte de la Comisionada de la CEEAIV, entregándoles su respectivo nombramiento, esto en fecha 23 de diciembre de 2020 en sesión presencial en las instituciones.

GOBIERNO DEL ESTADO

ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Anexos:

- Videograbaciones de sesiones de propuestas para protocolo de seguimiento
- Lista de asistencia de sesión para revisión y análisis de carpeta
- Evidencia fotográfica de sesión para para revisión y análisis de carpeta
- Nombramientos de nueva adscripción de las personas integrantes de los equipos
- Evidencia fotográfica de entrega nombramientos nueva adscripción
- Videos (videoclase) realizado por las áreas para el proceso de replicadores de la capacitación
- Protocolo de seguimiento de casos para la defensa y acompañamiento de niñas, adolescentes y mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y desaparición.

VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO